



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO FACHECA

3348 OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 05 de mayo de 2020 , se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2020.

TEXTO

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 19.Uno. 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018, correspondiente a la/s plaza/s que a continuación se reseñan:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	VACANTE Art 9. Uno. 9 LPGE	FECHA DE ADSCRIPCIÓN
C1	Administrativo	Administración General	1	

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de FACHECA, en el Boletín Oficial de la Provincia.